



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

035-18

12 MAR 2018

Salta,
Expediente N° 12.629/17

VISTO: Las presentes actuaciones, mediante las cuales se tramita la cobertura de 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Temporario, Dedicación Semiexclusiva, para las cátedras "Microbiología y Parasitología" de la Carrera de Enfermería, y "Microbiología de los Alimentos" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la Prof. Florencia BORELLI, miembro titular, informa que por su Declaración Jurada, no asiste el día viernes 02 de Marzo del corriente año a horas 15:00 a esta Facultad, por lo que no podrá constituir el Tribunal Evaluador en la fecha indicada.

Que corresponde sustituirla por el primer miembro suplente, Prof. Adriana PEREYRA, como integrante titular del Tribunal Evaluador.

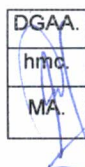
POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Tener por modificado la constitución del Tribunal Evaluador, que entendió en el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (uno) Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Temporario, dedicación Semiexclusiva, para las asignaturas "Microbiología y Parasitología" de la Carrera de Enfermería, y "Microbiología de los Alimentos" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, sustituyendo a la Prof. Florencia BORELLI por la Prof. Adriana PEREYRA.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Miembros del Tribunal Evaluador, dése publicidad y siga a Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



LIC. MARIA JULIA BIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa